

El consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, ha firmado un convenio con la Federación Autismo Madrid

La Comunidad mejora la atención a los pacientes con trastorno del espectro autista en los centros sanitarios

- El convenio incide en la formación, información y sensibilización de los profesionales sanitarios
- Se adecuarán los centros sanitarios con pictogramas que ayuden a crear un entorno más cercano a estos pacientes

13 de junio de 2017- La Comunidad de Madrid va a mejorar la atención que se presta a los pacientes con trastorno del espectro autista (TEA) en los centros sanitarios de la región. Mediante un convenio firmado con la Federación Autismo Madrid, se realizarán actividades de información, formación y sensibilización dirigidas a los profesionales de Atención Primaria y de los centros de salud mental del Servicio Madrileño de Salud, que se incluirán en el Plan de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Consejería de Sanidad.

También se va a definir, a través de los Servicios de Información y Atención al paciente de los centros sanitarios, los procedimientos para conseguir una mejor atención a los pacientes con TEA y sus familias, que minimicen la reacción negativa de estos pacientes ante la interacción con los profesionales o el sistema sanitario. Para ello, se diseñarán visitas de los pacientes y su terapeuta para el reconocimiento del entorno sanitario y se instalarán pictogramas que señalicen e identifiquen las distintas salas y consultas y profesionales, con el objetivo de que ayuden a hacer de los centros un entorno más cercano y familiar.

El acuerdo contempla, a su vez, la realización de acciones formativas específicas destinadas a los profesionales de Pediatría de los centros de Atención Primaria y los profesionales de Enfermería que realizan los exámenes establecidos en la Consulta del Niño Sano, con el fin de hacer una detección precoz del trastorno del espectro autista, que tiene una incidencia de 158 casos detectados al año en la Comunidad de Madrid (5,5 cada 10.000), con una prevalencia del 1%, 3.1265 casos detectados entre los 0 y los cuatro años de edad.

Mediante el convenio firmado con la Consejería de Sanidad, la Federación Autismo Madrid colaborará en las actividades de formación a los profesionales ayudando a difundir un mayor conocimiento actualizado del trastorno autista y poniendo de relieve las dificultades específicas que presentan los pacientes con

TEA que faciliten la elaboración de sistemas alternativos de comunicación y ayudas visuales.

La Comunidad de Madrid es referente a nivel nacional en la atención que se presta a personas con TEA, ya que cuenta con servicios únicos en España como es la Unidad de Tratamiento Médico Integral de los pacientes con autismo (AMI-TEA), que se encuentra en el Hospital Universitario Gregorio Marañón.

EXPERIENCIA EN LOS HOSPITALES DE FUENLABRADA Y DEL SURESTE

Los objetivos presentes en el convenio firmado van a extender a otros centros sanitarios de la región la experiencia ya probada en los hospitales universitarios de Fuenlabrada y del Sureste, donde se están aplicando el Proyecto TEAyudamos, desarrollado por la Enfermería del Área de Cuidados del Niño, en el caso de Fuenlabrada, y que mediante el diseño y elaboración de láminas físicas y soporte informático en página web, la familia del paciente tiene acceso en el hospital y desde su domicilio o dispositivo electrónico, a material de apoyo visual basado en la comunicación aumentativa/alternativa (pictogramas) de señalética propia de las estancias del hospital, identificación del personal hospitalario con quien tendrá contacto mediante foto real y pictograma.

Por su parte, en el Hospital del Sureste se ha creado, en colaboración con las Asociación sureSTEa, una app como herramienta de adaptación visual que favorece la comunicación entre profesionales y pacientes con trastornos del espectro autista a través de las nuevas tecnologías –teléfonos inteligentes y tabletas- y que está disponible para su descarga gratuita tanto en dispositivos IOS como Android.